

UNA VISITA Y UN VOTO

Conta un telegrama que los ganaderos, esos ganaderos que son al mismo tiempo consejeros del Estado, han visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que autorice desde luego la celebración en domingo del culto y edificante espectáculo nacional, aquel al que debemos los españoles nuestras más puras emociones y donde se han preparado para el escabelo casi todos nuestros críftos dramáticos y literarios, procedentes en general de la crítica taumática.

Ya tarda que ese florón de nuestra corona brille en todo su esplendor. Entretanto que los estudiantes se sientan Conyención y el ministro de Instrucción Pública—á crear otro telegrama—se dispone á salir del Gobierno dejándoles el paso franco, á esos jóvenes escolares enardecidos y triunfantes, vamos viendo si logramos tener corridas cuanto antes. Todo es enseñanza.

Una vez más, el fino espíritu críftico y perspicaz de Silvela ha encontrado el supremo gesto del acierto. El voto particular por él formulado frente al ridículo dictamen del Consejo de Estado en este asunto, es una serie de verdades como puños, de esas que Silvela sabe ver y decir... cuando no tiene que traducirlas en hechos.

Por eso ahora ha encarnado en él la observación de sentido común, de que, aunque la ley del descanso dominical no haya sido hecha para reformar los festejos públicos, bueno es aprovechar sus preceptos, aquí donde todo se aprovecha, no siempre para bien, en pro de la cultura, y no barrobarlos en favor de un espectáculo denigrante y soez. Y también la de que si es cierto que con eso se disminuirá intensidad y brillantez de la fiesta, precisamente eso debe buscarse—ya que esos grandes intereses creados tienen otras provechosas aplicaciones—para librar á los españoles de la obsesión sanguiñaria de ese espectáculo, inspirador de todo linaje de crueldades y violencias.

El voto es muy notable. Pero ya verán ustedes como en la lucha de voto y visita es la visita la que vence. Los ganaderos se seldrán con la suya y gracias á ello habrá mundo para nosotros, mundo alegre y bueno.

¡Qué hacer sin los gloriosos quebreros de Conjito! ¡Qué leer sin la prosa stanciosa de D. Modesto y de El Barquero!

LA EMIGRACION

Abusos escandalosos

La prensa de Vigo se hace eco de un suceso desagradable que ha puesto en evidencia los abusos de que vienen siendo víctimas en los puertos los desdichados campesinos que emigran á América.

Un trasatlántico alemán, el *Prinz Joachim*, que tocó recientemente en la Coruña, tomó á su bordo aquí más de cuatrocientos pasajeros para Cuba y siguió viaje á Vigo, donde le esperaba un contingente análogo de emigrantes. La afluencia de pasaje ha sido debida á que las empresas de navegación han duplicado el precio de sus tarifas y eso era uno de los últimos barcos que conducían gente á la Habana en tercera clase por ciento veinte pesetas.

Una circunstancia imprevista, la de haber ido á bordo del buque hasta Vigo un empleado de la casa consignataria de la Coruña, dió lugar al descubrimiento de una partida de *polizones* que se pagaba billete, sin documentación y burlando toda vigilancia se habían colado á bordo en la bahía de la Coruña.

Practicada una requisa, fueron expulsados del barco en Vigo 53 pasajeros cuyos nombres no figuraban en las listas de embarque y en cuyo poder no había resguardo de pasaje, ni documento alguno acreditativo de sus personas.

La empresa naviera puso á salvo sus intereses con el lanzamiento de los 53 intrusos; pero muchos de éstos dirigieron á la prensa y á las autoridades viguesas para referir cómo habían sido engañados, seducidos y estafados por agentes de embarque que les facilitaron el acceso al *Prinz Joachim*, que se les apoderaron de sus humildes equipajes y que les saquearon los bolsillos, pues, desde doscientas pesetas, hasta cincuenta y hasta veinticinco, les han tomado todo su dinero bajo formal promesa de que desembarcarían sin dificultad en la Habana.

Los más de los *polizones* han dado veinte y veinticinco duros por emigrar, pero no pagaron en la casa consignataria—según ellos refieren—sino en algunos hospedajes de la Coruña, en sus propios pueblos á los agentes rurales que los condujeron hasta el puerto, en los Cantones, en el Relleno y en los muelles á la turba de desalmados que se dedica á tan indigno tráfico.

Los periódicos de Vigo no se explican cómo han podido penetrar en el buque 53 pasajeros sin el consentimiento de la empresa, de los consignatarios y de las autoridades.

Nosotros tampoco podríamos hallar explicación al raro caso, si no nos hubiésemos informado de las irregularidades que se toleran en nuestra bahía.

Del mismo modo que los botos cercan y asedian á los vaporitos que hacen la travesía del Ferrol, embarazan el desembarco, molestando al pasaje, se atropellan y lo atropellan rididamente de mar para mar, para contener el ímpetu á trial, así cercan, asedian y custodian multitud grandes trasatlánticos cuando fondean en el puerto y no los abandonan hasta después de llevar anclas para seguir su rumbo.

las bordas por cualquier parte, en las sombras crepusculares, mientras la tripulación, los agentes de la compañía y los delegados de la autoridad, presencian, en el portalón, el lento desfile de los que suben y todas las operaciones de fiscalización que hacen enojosa y pesada la tarea de embarcar el pasaje.

Si en la bahía de la Coruña se siguieran las prácticas de la de Vigo, seguros estamos de que no les quedaría campo para maniobrar á los reclutadores de *polizones* que, sin responsabilidad, los acechan en el campo, los sugestionan en la ciudad, los desvalijan y los arrojan en la bodega de un trasatlántico para que el azar se encargue de llevarlos á puerto en el Continente americano ó en la propia tierra que abandonan, después de sufrir los vejámenes y las privaciones que aportan generalmente á bordo los indocumentados y los que se quedan sin dinero.

Porque en Vigo los buques permanecen casi aislados, los cabos de mar tienen organizado el servicio de lanchas y botes con un rigor plausible, los pasajeros van por grupos de á diez, previamente fiscalizados en el muelle, y no se consiente atracar al costado de los trasatlánticos sin orden expresa de la comandancia de marina ó del capitán del barco.

Sería inútil que escribiésemos lamentaciones sobre la triste suerte de las víctimas de los ganchos de *polizones*.

Lo que importa no es dolerse de lo pasado, sino pensar en lo porvenir. Lo que importa es requerir al capitán del puerto, llamar su atención, interesarle, para que intervenga con su autoridad y evite el asedio de los vapores de emigrantes.

El Gobierno ha querido que sea la guardia civil la que inspeccione los embarques para evitar la emigración clandestina; pero las autoridades marítimas no deban eximirse, por ello, del concurso que pueden ofrecer en beneficio del interés público.

La Comandancia de Marina aislando los buques, obligando á las embarcaciones de transporte á atracar por turno riguroso ó impidiendo, sin contemplaciones, que nadie se aproxime á los trasatlánticos sin que lo dispongan los capitanes ó consignatarios, hará mucho más por la moralidad del tráfico de emigrantes que cuanto se pretenda hacer poniendo trabas en la comprobación de las documentaciones.

El suceso que ha causado extrañeza á la prensa de Vigo, no es nuevo. Todos los días salen barcos de la Coruña y siempre llevan *polizones* contra la voluntad de las empresas, de sus representantes y de las autoridades.

Es preciso acabar con el mal; y eso sólo puede hacerlo, imponiendo su autoridad, la Comandancia de Marina.

CRISIS OBRERA EN FERROL

(POR TELÉGRAFO)
Pidiendo el ingreso en el Arsenal
FERROL 4 (1845 h.)

Gran número de obreros, que se hallan á su trabajo, gestionan cerca de las autoridades, de la Cámara de Comercio, del Ayuntamiento y del Gobierno, que se les admita en el Arsenal, empleándolos en las obras de construcción del crucero *Reina Regente*.

La mayoría de ellos son hábiles operarios. La prensa local les apoya y más ruegan que haga lo propio EL NOROESTE.

UN ROBO

El día 31 de Marzo último se comió un robo en la casa que en Villadodr (Arzáa), habita Angel Martínez Carral, en ocasión en que éste se hallaba con su familia, trabajando en el campo.

Los ladrones entraron en las habitaciones por una ventana de la planta baja del edificio y se apoderaron de 100 pesetas en billetes, 10 en plata y alguna calderilla que había en un arca.

Además se llevaron diez libras de tocino, doce ristas de longaniza y dos pañuelos de lana, que estaban en la cocina.

La guardia civil del puesto de Arzáa practicó diligencias para dar con los culpables, pero sus gestiones han resultado infructuosas.

Sospéchase que el autor del robo es un mendigo que se hallaba sentado ante la puerta de la casa cuando Angel Martínez y su familia salieron para el trabajo.

Del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY
En la sesión supletoria que celebrará hoy el Ayuntamiento se dará cuenta de los siguientes asuntos:

EL «EXTREMADURA»

(POR TELÉGRAFO)
Salida para Marin
FERROL 4 (1630 h.)

Mañana saldrá para Marin el crucero *Extremadura*.

Allí se reunirá con los demás buques que forman la escuadra de instrucción.

EL CORRESPONSAL.

TRENES Y CORREOS

SOBRE LO MISMO

No por vano galardón ni por fatuidad ridícula, sino por la legítima complacencia de haber reproducido el pensamiento general, hacemos constar que durante todo el día de ayer, innumerables personas se han acercado á nosotros y han visitado nuestra redacción para manifestar su absoluta conformidad con cuanto ayer dijimos en protesta contra el proyectado cambio de horas de los trenes.

Esto nos hace pensar que, afortunadamente, la gente se ha dado cuenta de la enormidad que se pretende. Y para completar esa impresión nuestra ha venido el telegrama de la Cámara de Comercio de Lugo, que á continuación publicamos y que agradecemos profundamente. Es grato que todos tratemos de movernos cuando se quiere irrogar á la cámara un tan claro y patente perjuicio.

La cosa no puede ser más clara. Por encima de todas las habilidades que se arguyan encontrará siempre respuesta triunfante y explicación para lo que ocurre quien se tome la molestia de recorrer las vías de la Estación del ferrocarril. Mire las locomotoras que por acá nos mandan, las que arrastran nuestros trenes, y verá que las tales máquinas llevan fechas anteriores al año *sesenta*. Con locomotoras del cincuenta y tantos, de medio siglo de fecha, se nos ofrecen cambios y mejoras.

¡Que mejoren el material y conviertan de una vez en ferrocarril esa galera!

Eso sí que valdría la pena de venir á convencerlos, el tratar de trocar el *tren gallego* en un tren como otro cualquiera. Lo que no sea eso es pura conversación de Puerta de Tierra.

Dico la compañía que no puede hacer mejor combinación que la que ofrece. Pero es que calcula sobre la base de una marcha de treinta y dos kilómetros por hora, pretendiendo que no es posible pasar de ella, en este trayecto. Esto es fantástico enteramente. Ya sabemos que en la línea de Galicia no es posible desarrollar esas fabulosas velocidades de los grandes expresos europeos (Paris á Colonia, Paris á Lyon, Berlín á Hamburgo, Niza á Viena) que llegan á ciento ochenta kilómetros por hora quizá, pero una modesta velocidad de cuarenta y cinco á sesenta!

Lo que es evidente es que ni esas ni otras velocidades se pueden alcanzar con las venerables y herrumbrosas locomotoras contemporáneas de la guerra de Africa y anteriores á la apertura del canal de Suez, al viaje de la *Namancia* y á otras páginas históricas por el estilo.

Eso sí que es cierto, tanto que la inmensa mayoría de los retrasos se deben solamente al cansancio de esas máquinas que, con su vida hábil cumplida (como que se construyeron para los primeros caminos de hierro) se niegan á arrastrar por más tiempo los vagones trémulos y destriados que las siguen meaneándose jacerandosamente. Las piezas se sueltan y se descomponen y hay que parar para convenecerlas.

Si ese material se sustituyese por otro servible y se trajese los trenes de Galicia por Zamora evitándose la visita por Valladolid que roba un buen puñado de horas, nuestra comunicación se haría factible y cesaría de ser la pesadilla que es actualmente. Y lo que se hace, en vez de eso, es tratar de alargarla de nuevo.

Creemos, pues, que con algo más de espíritu colectivo y de instinto de defensa de lo aquí acostumbrado, debemos preveniros contra el atropello en proyecto.

Con tanto mayor empeño, cuanto que nuestras noticias aseguran que antes de permitir al Norte el cambio proyectado, el ministro le exigió la conformidad de los pueblos interesados en ello.

Nuestro silencio, pues, sería funesto é interpretado como un asentimiento.

Usámonos todos los gallegos para que nos respeten y veamos de obtener algún mejoramiento en nuestros trenes. Pero, si no nos lo mejoran, que harto nos lo deben, cuando menos impidamos que aún nos los estropeen.

Hoy celebra sesión el Ayuntamiento. Es de esperar que tome en esto la iniciativa que le compete.

(POR TELÉGRAFO)
«NOROESTE.—CORUÑA.
Lugo 4 (1945 h.).—Esta Cámara de Comercio le felicita cordialmente por el artículo publicado en el número de hoy sobre el horario de los trenes correos.

sitaría tres fechas para recibirse y comies larso.

Logrando los cruces de los correos en Monteforte para la indispensable rapidez de las comunicaciones en Galicia, debemos acceder en aras de los intereses regionales, á que el tren ascendente anticipe su salida de la Coruña.

Esta Cámara dirige en este sentido al ministro de la Gobernación.

El presidente, Tato.—El secretario, Castro.

La Venatoria

Esta sociedad celebró el domingo último la junta general anunciada.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta del estado de fondos de la sociedad, y se notificó á los socios el haber adquirido pérdidas vivas, las cuales fueron soltadas en los montes cercanos, que estaban despoblados.

Tomáronse varios acuerdos de excepcional interés, nombrándose una comisión compuesta de parte de la junta directiva y socios caracterizados, con objeto de gestionar el ingreso en la sociedad de varios aficionados que se hallan alejados de ella.

Se acordó también no efectuar batidas en la presente época de veda contra los animales dañinos, por los perjuicios que ocasiona á la cría de la caza la salida al monte con los perros.

Autorizóse, sin embargo, á la directiva para exterminar dichos animales, valiéndose del medio que su criterio le aconseje.

Después de varias consultas hechas por algunos socios, las cuales fueron contestadas satisfactoriamente por el presidente Sr. Barbeito (D. Manuel), se acordó otorgar un voto de gracias al vicepresidente de la comisión provincial por haber cedido el local para la junta.

Denuncia de Envenenamiento

El cura de Cabaloiro
Ayer llegó á nosotros la noticia de un hecho que reviste verdadera gravedad.

Hace mes y medio falleció en Cabaloiro, ayuntamiento de Tordeya, distrito de Ordenes, el cura párroco de aquella feligresía don Antonio Crego.

El cadáver recibió sepultura y nada nuevo ocurrió por entonces.

Pero los vecinos dieron en correr la voz de que el sacerdote había muerto envenenado, creencia de la que, según parece, también participaron los familiares del finado, y éstos se dirigieron al fiscal de la Audiencia denunciando el hecho.

El caso es que en el asunto interviene el juez de Ordenes, que instruye sumario, y que probablemente se procederá la exhumación del cadáver para practicarle la autopsia á fin de comprobar si la muerte ha sido natural ó producida por envenenamiento, como en la citada parroquia y sus inmediaciones se asegura.

Así al menos nos lo dijeron ayer personas llegadas de la inmediata villa de Ordenes, en donde el asunto es objeto de grandes comentarios.

Anteayer, lunes, regresó á Madrid el ex-ministro de Hacienda señor Urzáiz que ha pasado una temporada en su finca de Nigrán.

Ha ingresado en la cárcel de Puenteareas un vecino de Meirol, llamado Constante, que disparó varios tiros de revólver contra su esposa y los padres de ésta, la cual había presentado demanda de divorcio por los malos tratos que recibía de su marido.

Parca que esta fué el motivo de la agresión.

El domingo juraron la bandera los quintos del regimiento de Murcia, pertenecientes al segundo batallón que se halla en Pontevedra.

Crónicas madrileñas

Obras al foso.—Exitos seguros.—La jura.—«Paper-chasse».—Las fiestas del «Quijote».

Estamos en plena racha de fracasos, y cualquiera es el caso que se atreve á estronar, sobre todo en Apolo y la Zarzuela, con los vientos que corren. A pesar de esto, los «cómicos» abundan y casi no pasa noche sin que el respetable auditorio se vea obligado á «meter los tacones» á una obra. En esto, como en todo, hay épocas, y cuando viene la buena todo se torna en éxito y no hay *bañuelo* con el público no se traguó y hasta saboreó con deleite. ¡Que esto publicarlo; á veces, se gasta unas *tragaeras*!

Lo más gracioso del caso son los comentarios del doctero. No hacen muchas noches bajó solemnemente al foso una producción de género infimo. A los espectadores les pareció oportuno *reventar* la obra; los autores opinaron que el auditorio no les había entendido su trabajo; los cómicos reñeron con los autores que, según ellos, les llevaron á un *manejo*, y para que nada faltase, los periódicos, al día siguiente, tronaban contra los cómicos, echando á la mala interpretación el fracaso de la obra.

«De todo hay en la villa del Señor.» El público aquí es de lo más caprichoso, y según está de buena ó mala vena, así obra. Los autores suelen abusar y el afán del cerebro de derechos les lleva á presentar mamarrachos estupefactos, por si alguno *cuaja*. Los cómicos ponen todo de su parte para que el éxito sea, en el caso contrario suelen hacer vergonzosa causa con el público, en perjuicio del decaído autor. Y la prensa... no suelta todo lo imparcial que debiera, aún cuando fuerza es confesar que más prodiga el aplauso que la censura. Pero de todos modos, declárense ustedes á escribir una obra, y después de los trabajos que cuesta el hacerla y de las dificultades infinitas que hay que vencer para que se la admita un empresario, tratan de anular las voluntades de público, empresarios, cómicos y prensa. ¡Lagarto, lagarto! Pero ¿quieren ustedes conseguir un éxito franco, espontáneo, colosal? Pues escriban un disparate en muchos cuadros para ser representado en Roma, en Actualidades; pongan la acción en el «Paraiso terrenal»; muchas *Evras* con muy bonitos *trajes d'après nature*, y procurando que se acuerquen lo más posible á la realidad de aquellos tiempos; si es posible se suprima á Adán, que no suele caer bien el masculino en estos teatros; y después de colgados una *couplets* con letra también *d'après nature*, conseguirán ustedes un éxito de primera.

¡Ah! No hay que olvidar que el resultado de la obra depende exclusivamente del vestuario y sobre todo de las pantorrillas y escotes de las intérpretes.

El domingo se celebró en el Obisepo de la «Castellana» la jura de banderas. A la fiesta se le dió toda solemnidad, asistiendo el Rey á caballo y seguido de un vistosísimo cortejo de generales, agregados militares extranjeros, el príncipe Carlos y el escudero de la escuela real. La reina y las infantas, María Teresa ó Isabel fueron en carruaje con su séquito correspondiente. Después de celebrada la misa y prestado el juramento, actuó el resultado emocionante, desfilaron las tropas ante el monarca. Fué de gran efecto el paso de la caballería y artillería formadas en columna de honor y marchando el galope por la inmensa avenida de la Castellana y Recoletos; muy simpático el desfile de la infantería, alegrado con los «marchas» y «pasos dobles» de las músicas militares, y con el paso de las banderas, ante las cuales el público se descubría respetuosamente, patriótica costumbre que aquí no se perdona. A la una y media terminó el acto, que resultó hermoso, y el Rey con su brillante acompañamiento, se retiró al Palacio por Alcalá, Puerta del Sol y Arona. Asistió todo Madrid á esta fiesta, celebrada bajo un sol abrasador, á costa del que hicieron su negocio los vendedores de naranjas, horchatas y abanicos.

Después de efectuados todos los preparativos para la fiesta típica que en la tarde del domingo debía celebrarse en el Pardo, ésta se suspendió por considerar que es excesivo el calor que hace, dado lo violento del ejercicio para jinetes y caballos. La espéndida morada preparada fué repartida, por orden del Rey, á las fuerzas que daban guardia exterior en Palacio, y éstas sí que habrán beneficiado el favor solar que así les proporcionaba, en un inesperado obsequio de succulentos manjares.

Todas las medidas estaban tomadas para que en este acto no se notasen las deficiencias que han dado que sentir en el pasado, y el mismo D. Alfonso se encargó de elegir el recordado del *paper-chasse*. Los *amateurs* están trinando contra esta suspensión que les impide pasar una agradable tarde dedicados al fatigoso correr de sus caballos.

Citados por el señor La Cierva se reunirá hoy en el Ministerio de Instrucción pública una comisión formada por ilustres personalidades en ciencias, letras y artes, para tratar de asuntos relacionados con las fiestas del centenario del «Quijote». Farman parte de dicha comisión, Echegaray, Cavia, Chapí, Moya, Francesc Rodríguez, Moreno Carbonero, y en esta reunión se tratará de la celebración de una gran función en el teatro Real, de una batalla de flores y de un festival en el que tomarán parte todos los orfeones que acudan al centenario. Además habrá cabalgatas, veladas y certámenes en honor del glorioso emance.

Madrid, Abril 3. LOYA.

NOTAS MUNICIPALES
Ha causado baja en el cuerpo de bomberos el cabo José Mendez Rega.

El arquitecto municipal envió informado al alcalde el expediente sobre terminación de las obras de la casa número 62 de la calle de la Falperia.

Ayer tarde se reunió la comisión de estadística y acordó incluir en el padrón de pobres á algunos vecinos que lo habían solicitado.

Por la alcaldía se devolvió al gobernador civil, convenientemente informado, el recurso de alzada interpuesto por don Juan Villanueva contra el nombramiento de practicante apremuntario de la beneficencia municipal hecho últimamente por el Ayuntamiento.

El alcalde del barrio 12.º, don Marcelino Hidalgo, solicitó un mes de licencia.

La comisión de mercados se reunió ayer para emitir impresiones acerca de la rescisión del contrato que

fiene con don Antonio Santiago Tain para celebrar ferias en la línea "Tornos".

A 82750 pesetas asciende lo gastado por el Ayuntamiento durante la semana última en las obras que ejecuta por administración.

D. Ambrós Saleros solicitó que se le ceda una parcela de terreno sobrante de la demolición de las casas números 11 y 18 de la calle de Borbón.

D. Emilio Martínez y Martínez solicitó autorización para realizar obras en la casa número 26 de la calle de Tabernas.

El alcalde multó con una peseta á Fernando Gómez, Juan Cierro, Pedro Villaverde y Luis Lombardero; con dos á José Fernández, Domingo Rodríguez, Francisco Cotoira, Pedro Sánchez, Josefa Rey, Pedro Mosquera, Manuel López, Florentino Díaz y Manuel Radil, y con cuatro á Higinio Reguera y Fernando Zapata, por infringir las ordenanzas municipales.

VIAJEROS

Hállanse en la Coruña el catedrático del Instituto de Oviedo D. Gonzalo Brañas Miranda, el oficial de caballería D. Juan Regueral, el interventor del «Banco Español de Crédito» E. Antonio Rubio, y el cajero del mismo establecimiento D. Jacobo Morjardín.

Procedente de San Sebastián el viernes próximo llegará á la Coruña con su distinguida familia, el capitán general de Galicia Sr. Rodríguez Bruzón.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Cuatro meses precisamente hace hoy que al calor de un noble compañerismo se ha constituido en esta capital la Asociación de la prensa, con fines puramente benéficos y con propósitos de mutuo y necesario auxilio entre cuantos pertenecemos ó han pertenecido á esta profesión del periodismo.

Labor de organización la que durante estos últimos meses ha realizado la Junta directiva, para que la naciente sociedad tenga vida propia y responda al objeto que ha inspirado su fundación, puede decirse que ahora es cuando comienza á dar los prácticos resultados que sus iniciadores se han propuesto.

Los previos detalles precisos para establecer los servicios médico y farmacéutico que han de formar, por el momento, la base de los beneficios de la asociación, quedaron ya ultimados y hoy empezarán á ponerse en práctica, haciéndose saber así á los socios por medio de circular que se les dirigirá individualmente con las explicaciones é instrucciones convenientes para que puedan utilizar desde luego esas ventajas sujetándose á las condiciones provisionales que para ello se determinan.

Los facultativos con quienes ha establecido convenio la asociación y de los cuales podrán los socios solicitar desde hoy los servicios profesionales para sí y sus familias, son los siguientes:

Médicos: don José Rodríguez Martínez, don Maximino Gomar, don Emilio Fraga, don J. Cancela Leiro, don Demetrio Echeverría, don Andrés Villabrille, don José García Fernández, don Eleazar de la Linde, don Manuel Barbeito y don Antonio Rodríguez Fojó. Oculista: don Manuel Gradaille. Practicante: el Sr. Barreiro.

Farmacéuticos: don Luis Osorio, D. Fermín Casares, don Gerardo Villabrille y don Fernando Docampo.

NOTICIAS MILITARES

Concedióse licencia al segundo teniente de esaballería (E. R.) don Heriberto Yécora García para contraer matrimonio con doña Rosa Pombo Fernández.

Denegóse la petición de indulto formulada en favor del soldado del regimiento de Zamora Gumersindo Rodríguez Tendero.

Negóse á Francisco Novos, que reside en Gondomar, Pontevedra, el abono de haber y pensión que había solicitado.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos de maestros

Por el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestros y maestras:

Con 625 pesetas: D. Hipólito Fiscal Velasco, de la escuela de Mazariños; D. Benigno Vázquez García, de la de Castro; D. Antonio Puentes Guerrero, de la de Abegondo; y D. Olimpio Fernández Montero, de la de Frades.

Con 624 pesetas: D. Eladio Fernández Castro, de la de Mugla.

Con 500 pesetas: D. Manuel Caamaño Correiro, de la de Loroño, en Zas; D. José Monéndez Méndez, de la de San Félix, en Vedra; D. Daniel Condón Castro, de la de Carnoedo, en Sade; D. Benito Vázquez Sessile, de la de Casares, en Cerdido; D. José Rosendo Suárez, de la de Angeriz, en Torcoya; D. José Castro Vilados, de la de Bamiro, en Vimianzo; D. Francisco Rodríguez Rúa, de la de Salto, en Vimianzo; D. José María Lesta Gómez, de la de Aroas, en Vimianzo; D. Marcelino Friol Novos, de la de Pantín, en Valdeviño; D. Alvaro Fernández Rey, de la de Loiba, en Ortigueira; D. Andrés Mallo y Mallo, de la de Touriñán, en Mugla; D. Obdulio Sánchez Vaamonde, de la de Calo, en Teo; D. Julia González Gómez, de la de Vilela, en Carballo; D. Juana Sanmartín Blanco, de la de Andeiro, en Cambre; D. Ana Paredes Brey, de la de Rivaxeira, en Puerto del Son; D. Ana del Castro Fojó, de la de Pantinoebre, en Arzá; D. Encarnación Frau Peláez, de la de Bormy, en Capela; doña María López Fernández, de la de Grjalba, en Sobrado; D. Ramona Ferreiros, de la de Cícore, en Santa Comba; D. María del Carmen

López Pena, de la de Carantón, en Vimianzo; D. Isabel González Andrade, de la de Frume, en Louseme; D. Carmen Ricoy González, de la de Goente, en Capela; D. Rosalía Fernández González, de la de Mañón, en Mañón; D. Juana Rey Galán, de la de Vares, en Mañón; y D. Pilar Novo Brocas, de la de Insus, en Ortigueira.

500 pesetas desaparecidas

¿ESTAFÁ Ó PÉRDIDA?

La guardia municipal denunció ayer al juez de instrucción el hecho siguiente:

D. Antonio Fernández, dueño de una tienda de relojería establecida en la calle R. al, número 50, mandó á las once de la mañana de anteaer á su aprendiz Marcelino Eugenio, joven de 18 años, acogido en el Asilo municipal, á cambiar cinco billetes de 100 pesetas en la Sucursal del Banco de España.

Salió el rapaz, y como transcurriesen dos horas sin que volviese con el dinero, el señor Fernández se decidió á salir en su busca, encontrándolo, después de recorrer la población de extremo á extremo, en el establecimiento La Equitativa, situado en el Riego de Agua.

Como los propietarios de esta casa de comercio son amigos del Sr. Fernández, allí recorrió Marcelino para contarles que había perdido el dinero que le había dado su principal para el cambio.

El Sr. Fernández, que lo encontró llorando, le interrogó acerca del paradero de los billetes, pero Marcelino se encerró en la afirmativa de que los había perdido en el trayecto desde la tienda á la Sucursal del Banco.

Como al perjudicado no le fué posible obtener otra contestación del rapaz lo condujo á la Casilla de la Plaza de Abastos en donde dió cuenta de lo ocurrido al jefe de la guardia municipal.

Este envió al detenido á disposición del juez instructor, quien, después de recibirle declaración, ordenó su ingreso en la cárcel hasta que se aclarase si realmente se trata de una pérdida ó de una estafa.

DESTINOS VACANTES

Hállanse vacantes los destinos de cartero de Ares, con 100 pesetas, y de peatón de Bantanzas á Abegondo, con 47250 pesetas, en esta provincia; de peatón de Coreza á Galileo, y de cartero de Folgoso, dotados con 100 pesetas, en Lugo; cartero de Arnoya, con 200 pesetas, y de Barbantés, con 400, en Orense; cartero de Casas Marín, con 150, y peatón de Cañiza á Grañas, con 590 pesetas, en Pontevedra.

EL PUERTO

Entraron ayer el vapor Bazán, de Hamburgo, con carga general, y los pailebots Santiago, de Gijón, y Providencia, de Avilés, con carbón, y el Espasante, de Ortigueira, con sardina.

Se despacharon el vapor Landro, para Vivero, con carga general; el pailebot Victor, para Gijón, en lastre, y el Conchita, para el mismo punto, con hierro viejo.

Del vapor Bazán desembarcaron los pasajeros D. Agustín González, D. Juan Oroilo y D. Julián Bilbao.

Entre la carga que alijó este barco figuran 46 cajas de cápsulas fulminantes.

Según cablegrama recibido por la casa consignataria en esta plaza, el vapor La Cham-pagne, que salió de este puerto el 23 de Marzo último, llegó felizmente á la Habana el 2 del corriente.

TRIBUNALES

Ayer sólo ingresó en la secretaría de gobierno de esta Audiencia el sumario siguiente: Belanzos: sobre lesiones que sufrió Rosa Pérez Campos.

Señalamientos para el día 5 de Abril de 1905.—SALA DE LO CIVIL.—Corcubión: D. Domingo Fernández Formoso con D. Baltasar Polo Vázquez, sobre pago de pesetas.

CONTENCIOSO ELECTORAL.—D. Manuel Rodríguez Guerra sobre nulidad de las últimas elecciones provinciales verificadas en el distrito de Chantada, Sarria.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Corcubión: contra Rogelio García Jorge, por hurto de maíz.—Coruña: contra Manuel López Parga, por disparo de arma de fuego y lesiones.—Idem: contra Matilde Pan Santana, por desacato á un agente de la autoridad.—Idem: contra Enrique Fariña García y otros dos, por estafa.

Sección segunda.—Noya: D. Arturo García Rubiño, apelación en un solo efecto por denegación de prueba.—Belanzos: contra Gernerosa Casal N., alias Grandata, por injurias.

José M.° Troiteiro Casal, procesado en el Juzgado de Santiago por hurto, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor.

En el pleito entablado en el Juzgado de Ferrrol entre D. Antonio Bello Paz y D. Antonio González Martínez, sobre tercería de dominio, se dictó sentencia confirmando la del inferior y absolviendo á D. Antonio González de la demanda interpuesta por el apelante, á quien se imponen las costas de segunda instancia.

Crónica local

El gobernador civil multó ayer con 150 pesetas al dueño del Café Castelar por tener gente dentro del establecimiento hasta altas horas de la madrugada.

Se autorizó á Miguel Pedro Rey para dar serenatas los días 9 y 13 del corriente.

Como indicábamos en nuestro último número, ayer reanudaron su asistencia á clase los alumnos de la Escuela de Comercio y del Instituto, que se habían declarado en huelga haciendo causa común con sus compañeros de Madrid y de otras poblaciones.

Mañana se reunirá la Junta de Obras del puerto para proceder á la elección de presidente y vice.

Ha fallecido en el manicomio de Conjo el demente Manuel Rivas.

Para informe se envió al alcalde de Puente-ceso la denuncia formulada por el subdelegado de Veterinaria de Carballo contra D. José Mato, que regenta dos establecimientos de herrador.

El gobernador civil aprobó el reglamento de la sociedad de recreo El Liceo, constituida en esta ciudad.

Se ha abierto el período voluntario para adquirir las cédulas personales del corriente ejercicio.

En el recurso de alzada interpuesto por don Ramiro Tato Rivas contra la adjudicación hecha por el Ayuntamiento de Santiago del remate para las obras de reforma de un muro de contención de tierras en la Carrera del Conde, la Comisión provincial acordó informar al gobernador que debe revocarse el acuerdo de la Corporación municipal citada.

Se autorizó á don Jacobo Anido para que desde el día 22 del corriente pueda actuar en el Teatro principal la compañía dramática que dirige el primer actor don Antonio Fuentes.

Ingresó ayer en el Hospitalillo la demente de Lugo Dolores Rodríguez Lores, interin no hay celda vacante en el manicomio de Conjo, donde recluirá.

Se adjudicó definitivamente á don José García, en la suma de 43 004 pesetas, la subasta para las obras del camino de servicio al Cabo Villano.

La Dirección general de penas dispuso que sea conducido á la cárcel de la Coruña el rematado Lorenzo Balseiro de Frac, para asistir á un juicio oral que se celebrará en esta Audiencia el día 10 del corriente.

Se autorizó á don Antonio Abad Riveiro para levantar en la playa de San Lázaro, de Puebla del Caramiñal, un muelle para de fensa de una fábrica que allí construya.

Falleció ayer en esta ciudad el señor don Luis Amor Garrido, que había pertenecido al comercio de esta plaza.

Por su carácter afable y por su seriedad, el finado gozaba de grandes simpatías entre cuantas personas le trataban.

Enviamos á la familia nuestro pésame por la pérdida que sufre.

Por la Recaudación de contribuciones han sido declarados incurso en el recargo del cinco por ciento, los contribuyentes morosos por impuesto utilidades sobre préstamos hipotecarios de los ejercicios de 1901 á 1905, correspondientes á los ayuntamientos de Muros, Arteijo, Culleredo, Oisirois, Ferrol, Narón, Sada, Neda y Serantes.

Una verdadera manifestación de duelo que evidenciá las muchísimas simpatías que disfrutaba el finado, fué el entierro del acaudalado propietario D. Eduardo Sanjurjo Barbié, verificado en la mañana de ayer.

Recogían las cintas que pendían del féretro, las señoras D. Eduardo del Río, D. Antonio Wais, D. César Español y D. Evaristo Caballero, y en el duelo, que era muy distinguido y numeroso, figuraban, entre otros que no recordamos, los señores Camino, Guerra, Moreno Barcia, Cibranga, Villar, Sfrancos, García de Dios, Folla, Torrado y Feijóo.

Desearon en paz el finado y reciba su familia nuestro pésame.

En la Casa de Socorro fué curado ayer tarde Nicasio Otero Parrado de una lesión en la cabeza que le produjo Juan Argona Deus, sin que, al parecer, mediase disputa alguna.

Según un telegrama recibido por el gobernador civil, anteaer no concurren á clase los estudiantes que cursan sus carreras en la Universidad de Santiago.

COMPRADOR DE ALHAJAS

Procedente de Madrid llegó á esta población el conocido comprador de alhajas D. José Trobo, que paga á precios elevadísimos brillantes, perlas y esmeraldas. Solo permanecerá aquí los días 4, 5 y 6. Puedan visitarlo en el Hotel Ferrocarrilana de once á tres de la tarde. Avisándole pasa á domicilio. También compra pañoletas del Monte que excedan de 500 pesetas.

Llamamos la atención del anuncio inserto en la tercera plana, á oposiciones á la Tabacalera, cuya preparación dirige nuestro particular amigo D. Francisco Calvoira.

HULES Y LINOLEUM

VIUDA DE H. HERVADA REAL, 86

Lechería moderna, Fuente de San An-gara publica hoy una información sobre la boda de Alfonso XIII. Dice que ya es cosa decidida la boda del rey de España con su prima la archiduquesa María Inmaculada, hija del archiduque Esteban. Añade que cuando regrese á París irá á Cannes, donde residen los archiduques.

Banquetas para iglesia VIUDA DE H. HERVADA REAL, 77

Peluquería.— JOSÉ GONZALEZ REAL, 26. Agua de Florida de Murray & Lanman

SULFATADORES VIUDA DE H. HERVADA REAL, 14

Reuma. Unico antirreumático que no fracasó; único que jamás falló á la primera fricción, calmando el dolor, el Bálsamo antirreumático de Orive, 2 ptas, frasco.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

La dimisión de Lacierva MADRID 3 (18 20 h.)

En el Congreso circuló hoy el rumor de que el Sr. Lacierva había dimitido á fin de no estorbar la solución del conflicto escolar.

Añádase que le sustituiría el doctor Cortezo. Los ministeriales lo negaban rotundamente.

El P. Nozalada.—Una combinación MADRID 3 (21 h.)

Háblase de que el P. Nozalada irá al Sacro Colegio de Roma.

Añádese que el obispo de Madrid será nombrado arzobispo de Valencia, pasando á Madrid el actual obispo de Jaen.

Venta de valores MADRID 3 (21 h.)

El Banco de España ha acordado poner á la venta diez millones de interior y mil acciones de la Tabacalera.

Mañana se publicará el anuncio en la Gaceta.

La plata filipina MADRID 4 (13 h.)

El País dice hoy que la plata filipina que fué adquirida á trece y catorce reales el duro, ha sido recaudada por sus compradores, quienes obtuvieron un beneficio de 54 millones de reales.

El Sr. Villaverde considera esto un disparate. Dijo que sin embargo se enterará de lo que haya en este asunto.

El viaje de Cobián á Canarias MADRID 4 (13 30 h.)

El ministro de Marina confirió con el Sr. Villaverde. Dicese que esta visita obedeció al deseo del Sr. Cobián de que mañana acuerde el Consejo de ministros la fecha de su viaje á Canarias.

Las obligaciones del Norte MADRID 4 (16 h.)

La suscripción de las obligaciones del Norte ha tenido un gran éxito. Créase por los datos recibidos del Mediodía, que la suscripción se cubrirá tres ó cuatro veces.

La reforma de la policía MADRID 4 (22 h.)

El sábado ó el lunes se publicará en la Gaceta el nuevo reglamento de la policía. Regirá seguidamente.

Empréstito cubierto doce veces MADRID 4 (22 30 h.)

La emisión de obligaciones de la Compañía del Norte se ha cubierto doce veces. El marqués de Urquijo se suscribió con 52 millones, cubriendo el solo el empréstito.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general MADRID 4 (10 50 h.)

Publica hoy la Gaceta las siguientes: Permuta entre los gobernadores de Lugo y Santander.

Los demás decretos firmados ayer. Otro limitando el número de caballeros del collar de Carlos III.

Aprobando el plan de ferrocarriles secundarios.

Convocando para el día 10 al cuarto y último grupo de opositores á notarías para practicar el segundo ejercicio.

Convocando también á oposiciones para cubrir 25 plazas de sobrestantes. Los ejercicios comenzarán el día 1.º de Junio.

Anunciando la venta al contado, á partir

del día de hoy, de mil acciones de tabacos y diez millones de interior serie F.

Los precios fijáralos el Banco diariamente.

La boda del rey

Una información de «Le Figaro» MADRID 3 (20 h.)

Telegrafían de París que el periódico Le Figaro publica hoy una información sobre la boda de Alfonso XIII.

Dice que ya es cosa decidida la boda del rey de España con su prima la archiduquesa María Inmaculada, hija del archiduque Esteban. Añade que cuando regrese á París irá á Cannes, donde residen los archiduques.

Los reos de Don Benito

Recomendando el indulto MADRID 4 (20 10 h.)

Una comisión de diputados por Badajoz, los abogados defensores de los reos y algunos parientes de éstos visitaron hoy al ministro de Gracia y Justicia y después al Sr. Villaverde para interesarles en favor del indulto de aquellos degraciados.

El Sr. Villaverde les prometió hablar al señor Ugarte. Declaró el presidente del Consejo que el expediente es muy difícil.

Revisión del expediente.—No hay indulto MADRID 4 (20 40 h.)

Acaba de terminar la conferencia celebrada por los Sres. Ugarte y Villaverde para estudiar la concesión de indulto á los reos de Don Benito.

El Sr. Ugarte dijo habiendo revisado nuevamente el expediente dándolo por visto.

Castejón firmando la sentencia. Abatimiento de Paredes MADRID 4 (22 h.)

Dicen de Don Benito que hoy firmó el reo Castejón su sentencia de muerte, con una tranquilidad pasmosa y haciendo protestas de inocencia.

Paredes está abatidísimo y se negó á firmar. También asegura que es inocente.

Silvela en el Ateneo

Nueva conferencia MADRID 3 (22 30 h.)

El Sr. Silvela dió una nueva conferencia en el Ateneo sobre el tema Historia de las ideas éticas en España.

Expuso las doctrinas filosóficas de Séneca, Epicteto, Marco Aurelio y Plutarco, diciendo que predicaron la filosofía pura.

Añadió que Séneca se parece á los colectivos modernos, pues predicó la pobreza habiendo vivido con gran fausto.

Firma del rey

MADRID 3 (21 h.)

El Sr. Villaverde puso á la firma del rey los decretos siguientes:

Autorizando la permuta entre el gobernador de Lugo y el de Santander.

Modificando el artículo 20 del reglamento para el servicio agronómico.

Decidiendo en favor del gobernador de Barcelona la competencia entablada por el juez de Sabadell.

Decretos de personal MADRID 4 (15 45 h.)

Firmóse hoy el cese del interventor de la ordenación de pagos del departamento de Cádiz D. Ricardo Iglesias.

Para sustituirle fué nombrado D. Pedro Buñac.

También se firmó el decreto jubilando á don Pedro García, jefe de la sección central de la renta del alcohol.

Los toros en domingo

Contratos anulados MADRID 4 (16 h.)

La comisión de ganaderos que vino á Madrid ha acordado anular los contratos con los empresarios de plazas con quienes tienen ajustados toros, si no se concede autorización para celebrar las corridas en domingo.

Los ganaderos y Villaverde MADRID 4 (20 40 h.)

Una numerosa comisión de ganaderos de toda España visitó hoy al Sr. Villaverde para interesarle en favor de la celebración de corridas de toros en domingo.

El duque de Veragua expuso las razones en que se fundaban para solicitar tal concesión.

El Sr. Villaverde ofreció tenerlas en cuenta. Después marchó la comisión á ver al señor Besada.

La entrevista con Besada MADRID 4 (22 h.)

Verifícase la anunciada entrevista de los ganaderos con el Sr. Besada.

Este contestóles en análogos términos que el Sr. Villaverde.

Opina el ministro que existe una anomalía, pues mientras en los toros se trabaja diariamente, se les autoriza también para hacerse en domingo y en cambio las corridas de to-

A. MATTHEY

El Rey de los Mendigos

No tuvo por consiguiente más que empujarla, para entrar en su casa, sin necesidad de llamar.

Blanca que continuaba muy conmovida, no había soltado su brazo, ni pensaba hacerlo al parecer.

Seguía la voluntad del joven, sin vacilar, sin hacer una observación, pasivamente.

Resultado de eso, que los dos, después de haber atravesado el corredor del cuarto bajo, se hallaron en el jardín, en donde habían fijado su primitiva cita.

Cuando hubieron llegado al pequeño cenador, en donde anteriormente había esperado Adriano, éste fué quien soltó el brazo de la joven, para dejarla sentar en un banco y que se repusiera de su emoción.

Hubo un corto instante de silencio.

Adriano de pie, enfrente de ella, la miraba.

Blanca, con la cabeza entre sus manos, permanecía inmóvil.

De repente de su pecho salió un sollozo. Adriano se arrojó á sus pies, le cogió las manos y descubrió su hermoso rostro inundado de lágrimas.

—Blanca, os amo!—le dijo con una tierna y apasionada voz á la vez, cuya dulzura contrastaba con la dureza que había em-

pleado cuando provocó á Héctor de Roche-grise.

—Lo sé!—contestó la joven sin enfado ni coquetería, con un acento de sinceraidad que tenía algo de conmovedor.

—¿Por qué llorais, entonces?—prosiguió Adriano estrechando entre las suyas las dos pequeñas lindas manos, que no le retiraba.

Blanca se callaba.

—¿Acaso es por el insulto de ese necio?—preguntó el joven.

—¡Ah! ¡qué me importa! No—dijo Blanca desdenosa y despreciativa. Esto no me hierre. No se trata de mí, se trata de vos... Vais á batiros con ese hombre por causa mía... Y esto es preciso que no suceda... Yo no quiero... os lo suplico...

—No nos ocupemos de él.

—No... nada de duelo!

—¿Temeis el escándalo?... Vuestro nombre no será pronunciado.

—¿Y si os mata?... exclamó Blanca con violencia levantándose y fijando en él sus negros ojos, llenos de infinita ternura.

—¡Ah! luego me amais también?

La alegría iluminaba su rostro.

—Esuchadme, Adriano. Que yo os amo ó no, vos no debéis amarme. Yo no puedo ser ni vuestra mujer, ni vuestra querida. Para decirlo he aceptado la cita que me habeis pedido... Comprendedme bien, Adriano; si no teneis la fuerza de renunciar á vuestro amor, dejadé esta casa, y huid... tan lejos que no volveréis á verme más.

—¿Vos habéis... vos, tan buena, tan hermosa y tan dulce, con cuyo corazón iguala á vuestro talento, y cuyo talento iguala á vuestra belleza, tendríais esa crueldad?

—Tendré ese valor... Lo tendré... porque es preciso.

—¿Y por qué lo es?

—Porque todo nos separa; el mundo, mi deber, mi agradecimiento hacia vuestros padres y el cuidado de mi dignidad; porque ahora que ya he escuchado la confesión de vuestro amor

ros que generalmente se celebran en domingo se prohiben. Dice que comprende la supresión de las corridas porque existió una parte de opinión enemiga del espectáculo. Añadió que siendo el asunto muy delicado lo someterá al Consejo de ministros.

La guerra ruso-japonesa

Los japoneses en la Mongolia
MADRID 4 (22 h.)
La prensa rusa afirma que los japoneses atravesaban esta mañana el territorio de la Mongolia.

Roosevelt y la paz
MADRID 4 (22 h.)
Telegrafían de Washington que ayer salió de casa Mr. Roosevelt, anunciando que regresará inmediatamente para que su presencia facilite las negociaciones de paz entre Rusia y el Japón.

Cambiando impresiones
MADRID 4 (22 h.)
En Londres circula el rumor de que se cambian impresiones entre los Gobiernos francés e inglés para fijar la base de las negociaciones para la paz entre Rusia y el Japón.

Rechazando el pago de indemnización
MADRID 4 (22 h.)
Comunican de Petersburgo que Rusia rechazará toda proposición de paz en que figure como condición el pago de indemnización de guerra.

De Guerra

Disposiciones de interés
MADRID 4 (13 h.)
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes:
Circular disponiendo que los jefes y oficiales que se retiren por enfermos contando 19 años de servicio queden en situación de reemplazo hasta que cumplan los 20 años para retirarse con el mínimo del sueldo.
No ascenderán en el tiempo de reemplazo. Devolviendo las 1.500 pesetas con que se redujeron del servicio militar Severiano Minio González, vecino de Bayona, y José Trigo, de Villajuán.

El viaje del rey

Itinerario que seguirá
MADRID 3 (21 h.)
Está ya resuelto el itinerario para el viaje del rey.
Desde Valencia irá a Castellón, deteniéndose antes en Villarreal.
Después seguirá a Castellón y de allí a Sagunto.
Luego marchará al Grao, embarcando para Alicante.

La excursión a Andalucía
MADRID 4 (13'30 h.)
Dijose hoy que el rey pensaba ir a Andalucía.
El Sr. Villaverde lo negó, diciendo que el Gobierno nada había acordado acerca de tal viaje.

La visita del rey a Valencia
MADRID 4 (18'10 h.)
El ministro de Instrucción pública negó hoy que la agitación escolar pudiese ser causa de que se suspendiese el viaje del rey a Valencia.
—Esto—añadió—ni es obstáculo ahora, ni podría serlo nunca para que el rey vaya a donde deba ir.

La visita a Alicante
MADRID 4 (20'30 h.)
Los Sres. Canalejas y Poveda conferenciaron hoy brevemente con el Sr. Villaverde sobre el próximo viaje del rey a Alicante.

Las substancias

La subida del pan.—Los precios de consumos
MADRID 4 (15'45 h.)
El Sr. García Alix, hablando de los propósitos de los tahoneros de subir el precio del pan, dice que nada hay que lo justifique, pues obtienen un beneficio de 25 por 100 que muy pocas industrias reportan.

La venta de armas
MADRID 4 (22 h.)
Se ha prohibido en toda la provincia de Varsovia la venta de armas y municiones. Las autoridades han decomisado gran cantidad de ellas que no habían sido declaradas.

El pan en la Corte
MADRID 4 (20'30 h.)
Desde mañana venderá el pan en Madrid a 52 céntimos el kilo.

El nuevo decreto
MADRID 4 (22 h.)
El decreto que el Sr. Besada prepara sobre los mataderos someterá mañana al Consejo. Aplicará a las poblaciones mayores de diez mil almas y a los demás municipios que lo soliciten.

El Kaiser on Mahón

Recorriendo las afueras de la ciudad
MADRID 3 (19'45 h.)
Telegrafían de Mahón dando cuenta de haber desembarcado el Kaiser, guardando riguroso incógnito.

Aspecto de la población.—Curiosos chasquidos
MADRID 3 (19'45 h.)
Nuevos despachos de Mahón dicen que la población está visiblemente engalanada. El numeroso gentío que se había situado en las calles para presenciar el paso del Kaiser, quedó chasquedo por haberse dirigido éste hacia las afueras.

Banquete en el Hamburgo.—En el cementerio protestante
MADRID 3 (19'45 h.)
Las autoridades de Mahón están invitadas

para asistir a una comida con que el emperador Guillermo les obsequiará a la una de la tarde, a bordo del *Hambourg*.
Guillermo II visitó el cementerio de protestantes, depositando algunas coronas en diferentes tumbas.
Ahora dirígese al muelle para volver a bordo.

Concesión de condecoraciones
MADRID 4 (2'50 h.)
Antes de embarcar el Kaiser concedió la cruz del Águila Roja al capitán general de las Baleares, regalándole las insignias.
También condecoró al comandante del crucero *Cardenal Cisneros*.
Este buque dió escolta al *Hambourg* cuando salió del puerto.

Telegramas entre el kaiser y el rey
MADRID 4 (22 h.)
Antes de salir de Mahón el emperador Guillermo, cruzóse unos factuosos telegramas entre él y Alfonso XIII.
Guillermo II expresó al monarca su satisfacción por la cariñosa acogida que tuvo en Mahón.

De Palma

Los liberales de Baleares
MADRID 4 (12 h.)
El domingo se celebrará en Palma una asamblea de los elementos liberales.
El general Weyler ha designado al diputado Sr. Roselló para jefe del partido.
Excusóse el Sr. Weyler de presidir la asamblea, por sus muchas ocupaciones.

Efectos de la sequía
MADRID (12'15 h.)
Varios pueblos de la isla sufren las consecuencias de la sequía, que amenaza destruir las cosechas.
Hay regiones donde no ha llovido desde hace un año.

Varias noticias

Los repatriados
MADRID 4 (15'45 h.)
El presidente de la Unión de los repatriados visitó hoy al ministro de Hacienda para tratar de varios asuntos en que entiende la Junta clasificadora.

Los alcoholeros
MADRID 4 (15'45 h.)
El ministro de Hacienda recibió hoy la visita de una comisión de expendedores de alcohol que le hizo varias reclamaciones contra la ley Oma.

Venta de interior y tabaculeros
MADRID 4 (16 h.)
El Banco comenzó a vender interior y tabaculeros al tipo de 77'75 y 406'50 respectivamente.

El hambre en Andalucía

Viaje del director de Agricultura
MADRID 3 (20 h.)
En el expreso marchó el director general de Obras públicas con dirección a Sevilla, Málaga y Jerez, para estudiar la crisis agrícola.
Invertirá tres días en la excursión.

Reclamando la adopción de medidas
MADRID 4 (13'30 h.)
El marqués de Larios y otras significadas personalidades de Málaga, visitaron al señor Villaverde para pedirle la adopción de medidas, a fin de conjurar la crisis en Andalucía.

La revolución en Rusia

Obreros envenenados
MADRID 3 (20 h.)
Despachos de Petersburgo dicen que en la fábrica de Ledz han sido envenenados ochenta obreros.
Dieciocho de ellos halláanse gravísimos. Atribuyese este hecho a los huelguistas.

Manifestación de judíos.—Muertos y heridos.—Una proclama
MADRID 3 (20 h.)
Los judíos de Varsovia organizaron una manifestación.
Al intentar la policía disolver a los manifestantes, resistiéndose éstos, cargando las tropas sobre ellos.
Resultaron cuatro muertos y cuarenta heridos.

La venta de armas
MADRID 4 (22 h.)
Se ha prohibido en toda la provincia de Varsovia la venta de armas y municiones. Las autoridades han decomisado gran cantidad de ellas que no habían sido declaradas.

Un banquete

En honor de Morote.—Los discursos
MADRID 4 (0'30 h.)
En el Hotel inglés celebróse el banquete organizado en honor del Sr. Morote. Asistieron 130 comensales.
Leyóse una lista de adhesiones. No asistieron los Sres. Dato y Salmerón que estaban inscriptos.
Hablaron los señores Francos Rodríguez, Blasco Ibáñez y Canalejas.
El Sr. Morote dió gracias por el agasajo. Todos los discursos fueron de tonos radicales haciendo el Sr. Canalejas varias alusiones a la monarquía y exponiendo cómo y por qué ha sido ministro de la monarquía.

Extranjero

El Rey Eduardo en Francia
MADRID 3 (20 h.)
Comunican de París que el presidente Loubet enviará un emisario especial a Chorborg para saludar al rey Eduardo de Inglaterra.

Los duques de Connaught
MADRID 4 (10 h.)
Telegrafían de Roma que hoy recibirá el Papa a los duques de Connaught.

Entrevista de soberanos
MADRID 4 (10 h.)
En el balneario de Carlsbad se encontraron en breve los reyes de Inglaterra y de Portugal.

En el Parlamento francés
MADRID 4 (10 h.)
Telegrafían de París que en la Cámara de diputados Mr. Ribot calificó de prematuro el proyecto de separación de la Iglesia y del Estado.

La reina de Inglaterra
MADRID 4 (10 h.)
Es esperada en Marsella la reina de Inglaterra.
Créese que llegará mañana.

España y Portugal
MADRID 4 (10 h.)
Verificóse en Lisboa la apertura del Parlamento.
En el discurso de la corona se señalan las cordiales relaciones de Portugal con todas las potencias y principalmente con España.
Eduardo VII y Loubet
MADRID 4 (22 h.)
Dícese en París que Mr. Loubet y el rey Eduardo de Inglaterra celebrarán una entrevista en las cercanías de París.

El conflicto escolar

En vías de solución
MADRID 3 (11 h.)
El rector y los decanos de las facultades manifestaron hoy a la comisión de estudiantes que no intervendrán en la solución del conflicto sin que antes entrasen en clase.
Los estudiantes ofrecieron hacerlo mañana.
El rector y los decanos visitaron al ministro de Instrucción pública para comunicarle este acuerdo y la misión que se habían impuesto de gestionar que resuelva las peticiones de los estudiantes.
El Sr. Lacierva ha ofrecido estudiarlas y resolverlas en justicia.

Reunión tumultuaria.—Contra la comisión escolar.—Pacto roto
MADRID 4 (14 h.)
En el anfiteatro de San Carlos se reunieron hoy los escolares.
Cuando llegó la comisión ejecutiva dijo que había firmado un pacto secreto con el rector mediante el cual, entrando todos en clase, se resolverían favorablemente las peticiones formuladas.
Los concurrentes protestan y silban estrepitosamente.
Un estudiante califica el pacto de trama para llevar al rey a Valencia.
Este escolar fué calurosamente aplaudido. En cambio, cuando hablaron los individuos de la comisión, oyéronse fuertes gritos y silbidos.
Uno pide el pacto firmado.
La comisión opónese y se promueve un tremendo escándalo, en vista de lo cual la comisión dimite.
Los estudiantes exclaman: ¡Cobardes! Después de terminado el escándalo, acuerdase rechazar la dimisión de la comisión.
También se acuerda por unanimidad romper el pacto firmado y continuar la huelga hasta que la *Gaceta* publique la derogación del decreto que la ha motivado.
Conviniéron en reunirse diariamente en el anfiteatro.
El acto terminó dándose vivas a la huelga. Los estudiantes disolvieronse pacíficamente.

Manifestaciones de Lacierva
MADRID 4 (18'10 h.)
Interrogado el Sr. Lacierva sobre la solución del conflicto escolar, manifestó que nada haría hasta que entren en razón los estudiantes.
—Mi situación—añadió—es clara, y no variaré mi línea de conducta. No es esta una cuestión de amor propio, sino de orden; si los decretos fueran malos pudiera sospecharse que hubiese algo de amor propio.
Respecto al cierre de la Universidad dijo que si los estudiantes persistieran en su actitud, el Gobierno hará cumplir la ley.
Desmintió la existencia del pacto que se dijo había con los estudiantes.

Volviendo sobre lo acordado
MADRID 4 (20'10 h.)
Una comisión de estudiantes visitó al claustro de profesores para participarle que en la reunión por ellos celebrada hoy se adoptaron varios acuerdos anulando todo lo convenido.

Reanudando las clases
MADRID 4 (22 h.)
El ministro de la Gobernación dijo que hoy habían reanudado las clases los estudiantes de Zaragoza y de Salamanca.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELEGRAMO)

FONDOS PÚBLICOS	Día 31	Día 3
4 por 100 interior	78'55	77'70
Idem fin corriente firme	78'55	77'80
5 por 100 amortizable	98'55	98'70

ACCIONES	Día 31	Día 3
Banco de España	442'50	442'80
Compañía Arrendataria de Tabacos	—	405'00

VALORES EXTRANJEROS	Día 31	Día 3
París, vista	81'90	82'45
Londres, vista	83'21	83'31

BOLSA DE PARÍS	Día 31	Día 3
8 por 100 exterior español	91'95	91'95
Idem francés	—	99'50
Nortes	—	174'00

Notas útiles
Movimiento de población
Día 4. Nacimientos: Luis Castro y José María Vamonde.
Defunciones: Eduardo Sanjurjo Barbé, 69 años (artrismo vascular); José Villanar Iglesias, 64 años (enfisema pulmonar).
Matrimonios: ninguno.

Oposiciones para la Tabacalera
En breve se anunciarán las oposiciones para ingreso en el cuerpo de empleados administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, plazas dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.
Continúa la preparación teórico-práctica dirigida por D. Francisco Catoira y Abelen de, empleado por oposición en la Compañía y profesor mercantil. Éxito en oposiciones anteriores.
Linares Rivas 4 2.ª, derecha.

Pérdida
de un candado de pulsera, de oro, con las iniciales C. L. Ch., y dos parejas de lórtulas.
—Pueden entregarlas en Olmos 16, bajo donde se gratificará.

Vapor FERROLANO
Para comodidad de los viajeros, la Empresa de este vapor acordó establecer un nuevo servicio, a partir del 1.º de Abril próximo, en la siguiente forma:
Horas de salida
De la Coruña. 9 1/2 mañana (hora oficial)
De el Ferrol. 4 tarde (hora local)
Precios
Billete de popa. 2 pesetas
Billete de proa. 1 «

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marsella, Andree, La Coruña.

EDICO LOSADA ARGIBAY.—Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especial niños de 10 a 15.
Damas, 8.—Duplicado.—1.º

Ninguna TOS resiste 24 horas a las Dificultades Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Becanas.

Vacunación de terneros. Tratamiento anti-tuberculoso.
Historia, Orzán 64.

Villardefrancos, MÉDICO CIRUJANO.—San Andrés, 22, 3.º.—Consulta diaria de 1 a 4.

Alfredo de la Fuente.—Librería y papelería. Cantón Pequeño, 13.

LA CORUÑA
Gran surtido en tarjetas postales y de felicitación.—Devocionarios y objetos para regalos.—Estampas religiosas.

Dandy Molinos de acero galvanizado para extraer agua de pozos profundos y aplicación a molinos harineros.
Representantes: B. ESCUDERO E HIJOS
Socorro, 8

Luis Lamigueiro
Corredor de número de comercio de esta palza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vendidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos, de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como de intervenir en la contratación de préstamos en pequeñas y grandes cantidades y la representación de clases pasivas.
Escritorio: María Pita, número 18.

PROFESORA de primera enseñanza, labor y piano. Lecciones a domicilio.—Cantón Pequeño, 31, 4.º

LAUREANO MARTINEZ Y HERMANO
MARINA, 17, BAJO
Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado e industriales, e intervención operaciones en el Banco de España.

Ladrillo-piedra
MATERIAL MODERNO PARA CONSTRUCCIONES
Sólido, higiénico, economía
Se fabrica en San Diego (Coruña)

FORNOS
Sus fundadores sirven comidas estilo modernista.

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cerámicas, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo.
Ventas por mayor y menor, Retrella, 8, La Coruña.—Secursal, Modelos, 15.

Dampfschiffahrts Gesellschaft Neptun BREMEN
Linea de vapores alemanes desde Amberes a la Coruña (directos)
Sobre el 10 de Abril saldrá de Amberes directamente para este puerto el vapor **HECTOR** admitiendo carga.
Este mismo vapor efectuará desde esta fecha salidas fijas directas cada cuatro semanas para este puerto.
Para informes dirigirse a sus consignatarios: en Amberes a D. A. Manceau y en la Coruña, a D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, 1.

The Pacific Steam Navigation COMPANY
Para La Pallice (Francia) y Liverpool saldrá de este puerto el 6 de Abril el vapor **VICTORIA** admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Billetes directos a Nueva York con transbordo en Liverpool a la *Cunard Line*. Duración usual de la travesía de la Coruña a Liverpool, tres días.
De Liverpool a Nueva York, cinco días.
Agentes: Sobrinos de José Pastor.

Papel del Estado
VALORES DE TODAS CLASES
Préstamos, créditos, anticipos y pagarés.—Operaciones en el Banco de España.—Seguros de incendios y sobre la vida.—Se encargan de comprar vender e intervenir valores públicos los Corredores de número don Eduardo García de Dios y don José Pan de Soraluce.
Cantón Grande, 27.—La Coruña

EL SEÑOR
Don Luis Amor Garrido
HA FALLECIDO
R. I. P.
Su tía, primos, primos políticos, demás parientes y testamentarios
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio general, hoy miércoles 5, a las seis de la tarde (hora oficial), y a los funerales de entierro que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Jorge, a las diez de la mañana (hora oficial), del día 6 del corriente, por lo que recibirán especial favor y anticipan gracias.
No se recibe duelo ni se suplica el coche.
C. SA MORTUORIA: FIEG DE AGUA, 50.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Balbina Santos Valcarcel
VIUDA DE MIRANDA
FALLECIÓ EL DIA 4 DE ABRIL DE 1904
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el jueves 6 del corriente en la iglesia parroquial de San Jorge serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
SUS HIJOS
SUPPLICAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguna de dichas misas ó a los funerales que en la misma iglesia se celebrarán en el citado día y que darán principio a las once de la mañana (hora oficial), por cuyo favor anticipan gracias.

Gran Liquidación Forzosa

Por no poderlo atender su dueño se traspasa con géneros ó sin ellos el acreditado establecimiento de tejidos de los MADRILENOS. Orzán 24. principal.

Asombrosa
Rebaja de precios en pañería y demás artículos.

VER Y CREER
Orzán, 24. pral. LOS MADRILENOS Orzán 24. pral.

Expres de navegación a vapor la Bética
Sevilla

antes M. Sans y compañía
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carri, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería Cartigena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.

Consignarios: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, 9.

Se obtiene un **HERMOSO PECHO** por medio de las **PILULAS ORIENTALES** que en 2 meses desarrollan y endurecen a los hombres, hacen desaparecer las salidas buenzas de los hombres y dan al hombre una gran fuerza. Aprobadas por las comisiones médicas, con resultados para la salud y curación a los más débiles y enfermos. - Tratamiento fácil. Resultado duradero. - Para obtener directamente un frasco con veinte envases 0,50 pesetas en el extranjero, a OCEANOGRAPHIC & CO. PUBLISHERS, 11, BROADWAY, N. Y. C. U. S. A. - Para obtener directamente un frasco con veinte envases 0,50 pesetas en el extranjero, a OCEANOGRAPHIC & CO. PUBLISHERS, 11, BROADWAY, N. Y. C. U. S. A.

Vapores trasatlánticos españoles de. **Folch y C.**
DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata
Salidas de la Coruña en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires.

El día 7 de Abril saldrá de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, directamente el grande y magnífico vapor español.

ARGENTINO el 7 de Abril
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé.
Precios de Pasaje y fletes reducidos.
Los billetes de pasaje se despacharán hasta el víspera de la salida del vapor.
Agencia en la Coruña, R. MOLINA Y C. - Marina. 22

Elixir Yvon
Cura milagrosa: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS.
Del mismo Autor: ERGOTINA.

Hamburg-Sudamerikanische
Dampfschiff-fahrts - Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 23 de Abril el vapor.

CAP BLANCO el 23 de Abril
CAP ORTEGAL el 23 de Mayo
Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena, a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Para más informes dirigirse a los representantes en Coruña. Sres. Hijos de Mercedes Dalmau, Real, 76.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

NOTAS - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo o su familia ó por algún sirviente.

OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, alburne, vades, neceseres etcétera

Devocionarios
INICIALES DE PLATA Y NICKEL
Artículos de piel para viaje
tarjetas de visita. - Tarjetas de felicitación
última novedad, tarjetas postales que hablan y cantan!

REAL 61 - Papelería de Ferrer - REAL 61

PEPTONA
ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera.
Farmacias: León, 13. - Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

R. M. S. P. Mala real Inglesa

VAPORES CORREOS
Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil

Saldrá de la Coruña directamente para los puertos mencionados el vapor

POTARO el 6 de Abril
Estos vapores no admiten carga y son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de tercera clase, a los cuales se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles. Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar el embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, a su comodidad.

Para más informes dirigirse en la Coruña a sus Agentes, Sres. Rubine é Hijos, Real, 81.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell. Porel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3,50 pesetas.
Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Rubine, Real, 81 y D. Julio Almagro, Dama, 8 Coruña.

Compañía General Trasatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES
Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Abril saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

La Navarre
Mr. Ferlynde,
Los señores pasajeros que desean embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservarse sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaros como por el esmerado trato que en ellos se dispensa. El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandre Farina, escribano al lado de a Bateria de Salvas.

Tónicos genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Depósito general. Carretas, 39, Madrid.
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Viplar.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN
Servicio a la Isla de Cuba
SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES

Directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo, saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor-correo alemán.

COBLENZ el 21 de Abril
ROLAND el 21 de Mayo

Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados.

Esta Compañía, a la llegada de sus vapores a la Habana tiene como de costumbre vaporcitos para conducir los pasajeros y el equipaje a tierra, libres de todo gasto.

Estos vapores construidos a propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco dándosele cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españolas para el cuidado del pasaje de tercera clase.

Para más informes dirigirse a su consignatario en la Coruña, D. Pablo Meyer. - Plaza de Mina.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DESEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
Subdirectores en esta provincia José Martínez y Eduardo García de Dios.

SERVICIO COMBINADO

de la Hamburg América Linie y la Danske
Vestindiske Kompagni

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ
El día 15 de Abril saldrá de la Coruña para la Habana Tampico y Veracruz, el magnífico vapor dinamarcado

Saint Thomas
Admite carga y pasajeros.
Estos vapores tienen magníficas instalaciones y llevan camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general en la Coruña, D. Eduardo del Río. - Cantón Pequeño, 9.

The Pacific Steam Navigation Company

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.
Próximas salidas:
Vapor ORITA el 16 de Idem
VICTORIA el 30 de Idem

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.
El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.

Agentes en la Coruña: Sres. Hijos de José Pastor, Plaza de la Victoria, 12.

Para Santander, Pasajes, San Sebastián y Bilbao, saldrá de este puerto el 14 al 15 del corriente el vapor

PIZARRO
Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Eduardo del Río.

Tarjetas desde 1'50 p ta.

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

"AURORA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS - BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-dirección D. Ramón C. Prinos, de la Coruña, Cantón Pequeño núm. 2

MATIAS LÓPEZ

MADRID - ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA: en todas las principales confiterías de esta ciudad
Depósito Central: MONTEBA, 25

POLEA SUBLIME

Recomendada por los señores médicos
BAZAR DEL SIGLO XIX
VDA. DE H. HERVADA
REAL.-77

Sociedad Cooperativa Militar y Civil de la Coruña
En el sorteo verificado en el día de ayer, para amortización de obligaciones hipotecarias, con arreglo a la condición quinta de las bases publicadas en 8 de Marzo de 1899, han sido de agradecidos los números 2 22 33-36 50-55 y 64, correspondiendo amortizar las obligaciones números 11 al 20-211 al 220 321 al 330 356 al 360-356 al 360-491 al 500 541 al 550 y 631 al 640 inclusivos.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores obligacionistas a los fines consiguientes.
La Coruña 2 de Abril de 1905. - El secretario, Manuel Pérez.

Papel viejo se vende en esta administración.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

ERLANGEN el 15 de Abril
NORDENEY el 28 de Idem
WURSBURG el 13 de Mayo

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1

REAL Lino Pérez REAL

LIBRERÍA Y CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE OBRAS Y PERIÓDICOS
PARA 1905

Preciosos calendarios de pared en Cromo, Relieve, Seda y fotografía
BLOKS de todos los tamaños y precios, con números encarrados y perforados. (Ventas al por mayor y menor.)

Agendas ó Diccionarios para la cuenta diaria, desde 80 céntimos. - Calendarios de bolsillo, elegantísimos de piel, espejo y cartera, desde 50 céntimos a 4 pesetas. - Almanaque de La Ilustración Española y Americana Bailly Baillière y La Saeta. - El legítimo Zaragozaano, a 10 céntimos. - Calendarios semanales.

Lindísimas tarjetas postales de felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo. - Las hay con calendario y con todos los nombres de mujeres, en platino, color y escarcha. No olvidarse de visitar a

Lino Pérez
El mejor regalo que pueden adquirir los forasteros es comprar en este establecimiento la colección más completa y más nueva de

TRASLADO

La Herrería de Hervada, se trasladó de la calle de la Galera 44 a la del Torreiro, 9.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC
OPRIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Farmacias y en la Calle de la Victoria, 12, de la Coruña, en el número 12 de la calle de la Victoria, 12.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LA VILLA DE PARIS

GRANDES almacenes de novedades TALLERES de sastrería y confecciones
Objetos para regalos
Real, 8, La Coruña

Magnesia acreada antibiótica
Inventada por el Dr. J. J. MARQUEZ

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, marcos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago ó del intestino.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario, Dr. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltorio.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bazar y Hijo, Real, 29.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES
GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. Ptas. 14.780.951'34

Capital asegurado desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902

Por seguros vida. Ptas. 92.483.445 414.218.892'40
Id. id. accidentes. Ptas. 28.935.447 24.547.725'20

Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. Ptas. 24.547.725'20
Este Estado social se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, retención de quintas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguras de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64. - BARCELONA
Delegación en la Coruña: Sres. Tejero, Pérez y Gil.

Sobres comerciales a 5 pts.